



ISBN: 978-607-422-738-3



9 786074 227383

13°
Coloquio
Internacional de
Diseño
2016



Ma. Gabriela Villar García,
Ana Aurora Maldonado Reyes,
Ma. del Pilar A. Mora Cantellano

Innovación del diseño para el desarrollo social

2



VAN guard DIA

Innovación del
diseño para el
desarrollo social

María Gabriela Villar García
Ana Aurora Maldonado Reyes
Ma. del Pilar A. Mora Cantellano

13°
Coloquio
Internacional de
Diseño
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y DISEÑO DE LA UAEMEX
Toluca, Edo. de México



ci Coloquio Internacional de Diseño

13°

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y DISEÑO DE LA UAEMEX
Toluca, Edo. de México

Innovación del Diseño para el Desarrollo Social

María Gabriela Villar García
Ana Aurora Maldonado Reyes
María del Pilar A. Mora Cantellano

WANN
guar
DIA

Universidad Autónoma del Estado de México

Dr. en D. Jorge Olvera García
Rector

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca
Secretario de Docencia

Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien
Secretario de Rectoría

**M. en C. Ed. Fam. María de los
Ángeles Bernal García**
Secretaria de Extensión y Vinculación

**Dr. en C. Pol. José Benjamín
Bernal Suárez**
Abogado General

Lic. Jorge Bernaldez García
Secretario Técnico de la Rectoría

M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Contralor Universitario

**M. en E. Javier González
Martínez**
Secretario de Administración

**Mtra. en A. Ed. Yolanda
Ballesteros Senties**
Secretaria de Cooperación
Internacional

Lic. en Com. Juan Portilla Estrada
Director General de Comunicación
Universitaria

M. en A. Emilio Tovar Pérez
Director General de Centros
Universitarios y Unidades Académicas
Profesionales

**L. en D. Yoab Osiris Ramírez
Prado**
Secretario Particular del Rector

**M. en EST. U. R. Marco Antonio
Luna Pichardo**
Dirección

Arq. Juan Miguel Reyes Viurquez
Subdirección Académica

**Arq. Beatriz Angélica Vera
Noguez**
Subdirección Administrativa

**M. en Arq. Jorge Eduardo Valdés
Garcés**
Coordinación de Investigación y
Posgrado

L.D.G Antonio González García
Coordinación de Difusión Cultural

Arq. Felipe Conzuelo Caballero
Coordinación de Extensión y
Vinculación

**Mtra. en Dis. Manuela Chávez
García Rendón**
Coordinación de Planeación y
Desarrollo

**Arq. Roxana Guadalupe García
Durán**
Coordinación Académica de la
Licenciatura en Arquitectura

L.D.G. Ana Luz Carbajal Bernal
Coordinación Académica de la
Licenciatura en Diseño Gráfico

Mtro. Francisco Santín Reyna
Coordinación Académica de la
Licenciatura en Diseño Industrial

Mtra. Angélica Cruz Valdés
Coordinación Académica de la
Licenciatura en Administración y
Promoción Urbana

Facultad de Arquitectura y Diseño



Consejo Editorial

Dr. Arturo Santamaría Ortega
Presidente

LDG. Antonio González García
Secretario

Dr. Miguel Ángel Rubio Toledo
Primer vocal

Dra. María Gabriela Villar García
Segunda vocal

Mtra. Laura Gómez Vera
Tercer vocal

Dra. Sandra Alicia Utrilla Cobos
Cuarto vocal

Dr. Marcos Mejía López
Quinto vocal

Dr. Jesús Aguiluz León
Sexto vocal

Sandra Alicia Utrilla Cobos
Corrección de originales

Roberto Alonso Olvera Madrazo
Diseño de Portada

Jorge Armando Balderas
José Antonio Sánchez Escárcega
Propuesta Gráfica

Roberto Alonso Olvera Madrazo
Iván Ibarra Germán
José Antonio Sánchez Escárcega
Diseño Editorial

Ivan Ibarra Germán
Maquetación



Este libro fue positivamente dictaminado conforme a los lineamientos editoriales del 13° Coloquio Internacional de Diseño "Diseño de vanguardia" 2016.

Primera edición: Septiembre 2016

Cualquier cita o referencia del material contenido en este libro debe dar el respectivo crédito a los autores del mismo.

Derechos Reservados

D.R. 2016 Universidad Autónoma del Estado de México

© Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEMéx

Instituto Literario #100 Ote. Col. Centro, Toluca, Estado de México. C.P. 50000.

ISBN: 978-607-422-732-83

Impreso en México/*Printed in Mexico.*

Compilación

María Gabriela Villar García
Ana Aurora Maldonado Reyes
María del Pilar A. Mora Cantellano

Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de la presente obra, sin contar con la autorización por escrito del editor(es) en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor y en su caso de los tratados internacionales aplicables.

ISBN: 978-607-422-738-3





VAN guard DIA

Innovación del Diseño para el desarrollo social

Compiladores:

María Gabriela Villar García

Ana Aurora Maldonado Reyes

María del Pilar A. Mora Cantellano

Índice

Introducción

Capítulo I: Reflexiones y propuestas de Innovación del diseño

para el desarrollo social 23

La importancia de la innovación en el diseño de productos para comunidades vulnerables. Una perspectiva desde el desarrollo social

María del Pilar A. Mora Cantellano

María Gabriela Villar García

Ana Aurora Maldonado Reyes 25

Pertinencia y necesidad de la inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio de Diseño

Martha Patricia Zarza Delgado

Graciela Vélez Bautista

Joaquín Trinidad Iduarte Urbieta 37

Prolegómenos para un análisis de la construcción y transferencia de la producción y consumo simbólicos en la tecnología mediática visual

Miguel Ángel Rubio Toledo

Liliana Sánchez Iturbe

Arturo Santamaría Ortega 54

La ciudad, estructura física y componente social.

César Adrián García del Valle

Jorge Eduardo Valdés Garcés 69

El Diseño Industrial en la vanguardia médica. La discapacidad motriz y las prótesis en México

Miriam Martínez Gómez
Ana Aurora Maldonado Reyes 83

Iniciativas para la participación del diseño en la política pública

Marín González Alejandra
Torres Fragoso Ana María
Noyola Carmona Juan 98

Andragogía de vanguardia para la enseñanza de la sostenibilidad desde la teoría del aprendizaje significativo: Juego de mesa

Sandra Alicia Utrilla Cobos
Ricardo Victoria Uribe
Miguel Ángel Rubio Toledo 107

Capítulo II: El patrimonio cultural arquitectónico desde una mirada hacia el desarrollo social 123

Diseño de vanguardia: la reacción arquitectónica mazahua ante la llegada de la modernidad. Caso de estudio UIEM – Vías del tren Ixtlahuaca

Talía Esther Figueroa Esquinca
Carla Angela Figueroa Esquinca 125

Espacio público, desde un enfoque dialéctico en el uso y apropiación socio-físico, cognitivo, estético y moral para un nuevo “espacio público”

Manuel Guadalupe Sánchez López
Ignacio Mendiola Germán 138

Nuevas concepciones del espacio público por los jóvenes que transitan en el ciberespacio

José Juan Nicanor Méndez 150

Proactividad y ética de la memoria y el cuidado del otro: el patrimonio cultural edificado

Blanca Beatriz Mejía Ramírez
Marcos Mejía López
Ignacio Mendiola Germán 166

Estrategias de urbanismo táctico para el fortalecimiento de la vida urbana en Ciudad Juárez. Caso de estudio: Infonavit Casas Grandes

Grisell Robles Cisneros
Sara Morales Cárdenas 181

Capítulo III: La vanguardia en los espacios arquitectónicos como patrimonio cultural 201

Vanguardias y retrocesos históricos: Los espacios habitables como formas de control y discriminación; el caso la arquitectura religiosa

Héctor Paulino Serrano Barquín
Carolina Serrano Barquín
Martha Patricia Zarza Delgado 203

La carta psicométrica como herramienta en el diseño de vanguardia en la vivienda en México

Liliana Romero Guzmán
Jesús Enrique De Hoyos Martínez
Elizabeth Teresita Romero Guzmán 216

Gestión sustentable para la conservación del patrimonio arquitectónico

Araceli Galeana Estrada
María Esther Morales Fajardo
Marcos Mejía López 234

La importancia de la movilidad urbana sustentable en la consolidación de las ciudades del futuro.

Edgar Alfonso Benítez Velázquez
Jesús Aguiluz León
Violeta Alvirde Castañeda 242

¿La vivienda en el ejido de Tixmadeje, municipio de Acambay, Estado de México, presenta vanguardia?

Emanuel Cruz Plata
Mercedes Ramírez Rodríguez
Jesús Aguiluz León 252

Influencia de la movilidad en el diseño de las ciudades

Emmanuel Martínez Martínez
Jesús Aguiluz León 263

Diseño actual de infraestructura, instalaciones y vehículos para el transporte de carga urbano

Lilia Ojeda Toche
Lizbeth Tovar Plata 279

Deterioro ambiental del ejido por la construcción de vivienda; caso de estudio, Los Reyes Jicotitlán

Mercedes Ramírez Rodríguez

René Hurtado Gómez

Roy Estrada Olivella 291

Movilidad y crecimiento urbano fragmentado en conjuntos urbanos habitacionales en San Antonio la Isla, Estado de México

Violeta Alvirde Castañeda

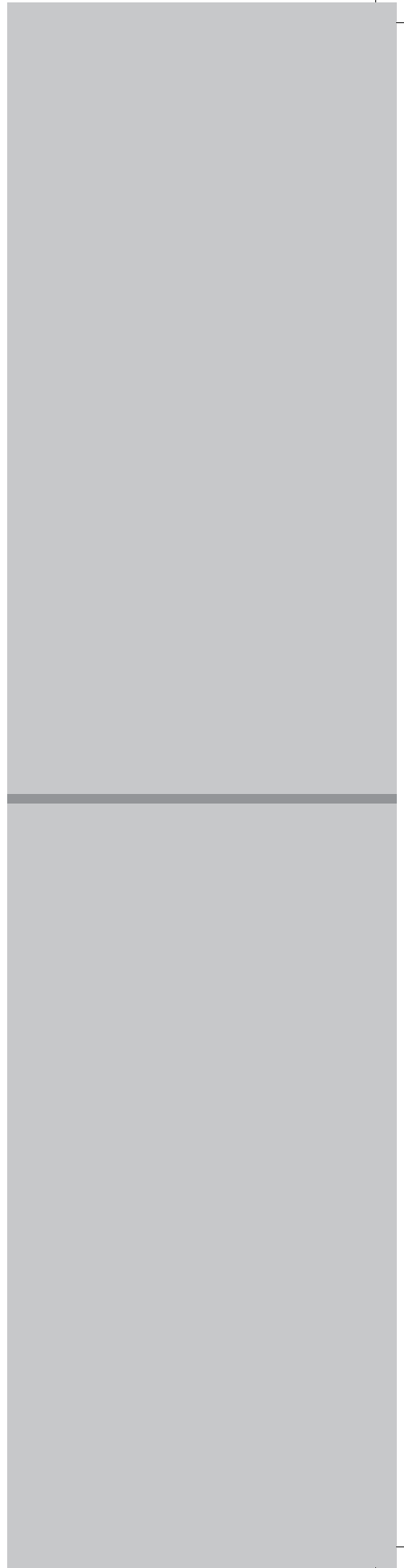
Edgar Alfonso Benítez Velázquez 301

Alteraciones que afectan a los inmuebles patrimoniales y capacidad de adaptación a nuevos materiales

Michelle Muñoz Saldívar

Juan Arturo Ocaña Ponce 311

Conclusiones generales 321





CAPÍTULO III

La vanguardia en los
espacios arquitectónicos
como patrimonio cultural

Vanguardias y retrocesos históricos: Los espacios habitables como formas de control y discriminación; el caso la arquitectura religiosa

Living spaces and forms of control and gender discrimination: the case of religious architecture

Héctor Paulino Serrano Barquín

Carolina Serrano Barquín

Martha Patricia Zarza Delgado

Introducción

Es indudable la transversalidad y multidisciplinariedad de la perspectiva de género dentro de las ciencias sociales, a modo de un eje común a diversos campos del conocimiento. Esta amplitud disciplinar permite reflexionar sobre las inequidades entre mujeres y varones en un país sexista¹ como éste, ya que la desigualdad social aflora de forma contundente también en la arquitectura religiosa del país. Para los fines de este estudio, lo anterior representa, desde la historia de la arquitectura y en particular, la conventual, que dicha temática diseñística, resulta en esta ponencia tan sólo un pretexto para evidenciar lo mucho que se han asumido y naturalizado los estereotipos y “atributos” de género, principalmente los de orden femenino, durante los siglos XVII y XVIII, mismos que pueden resultar *invisibles* al lector o espectador de estos monumentos patrimoniales. Las naturalizaciones sobre los rasgos de masculinidad quizá en otras culturas y sociedades tendría impactos y repercusiones cuestionables, pero dentro del machismo mexicano y sus expresiones artísticas y arquitectónicas en particular, revisten de mayores efectos negativos que en otras sociedades como resultado del androcentrismo mesoamericano y la suma del sexismo español de la dominación europea (Serrano, 2016).

En particular, las monjas, como se dice en el resumen, han vivido confinamiento, reclusión y privación de libertades mínimas, incluso de movimiento, en com-

1 Al respecto, Vicente Aliaga afirma que aún la de la masculinidad de los sacerdotes y su expresión arquitectónica es “una masculinidad que necesita constantemente autoafirmarse y reforzar su sensación de superioridad ante la amenaza de ‘caer’ en prácticas entendidas como poco masculinas” (2003; 113).

paración a los frailes y sacerdotes que han presentado —desde los primeros días de la evangelización—, una enorme libertad para hacer sus desplazamientos por todo el territorio novohispano, así como espacios de culto de características muy abiertas y de gran amplitud al exterior. Los votos de las monjas y los consejos evangélicos, generalmente transmitidos por sus confesores “son los ejes normativos en torno a los cuales se estructura el modo de vida de las monjas y se les construye como mujeres particulares. La esencia política de los votos es la renuncia, la obediencia y la dependencia ... a las monjas se les exige la renuncia voluntaria a todo lo que pueda apartarlas de la vida mundana” (Lagarde, 2006; 475-476).

Es por ello que en esta ponencia se focalizan las diferencias estructurales y confrontaciones entre los diversos roles sociales y los estereotipos genéricos que revelan distinciones dentro de los espacios habitables que han albergado a mujeres y varones durante dicho periodo. Ello con el objeto de evidenciar no sólo la falta equidad, sino del ejercicio de la violencia simbólica de género que se manifiesta en dichos monumentos².

Por otro lado, la aparición de los primeros conventos de frailes durante la tercera década del siglo XVI y de los primeros de monjas, esto al finalizar dicho siglo en la Nueva España, instauró las diferencias básicas entre una tipología y la otra; ellas resultan hoy bastante notorias, acaso por la función primordial de cada uno de los conjuntos conventuales:

- Los masculinos constituían verdaderos centros regionales de evangelización y de “visitas” para ofrecer servicios religiosos a la población autóctona asentada dispersamente en el fragmentado territorio novohispano cuando sucedió la conquista espiritual. Era prioritario entonces que estos miles de indígenas fuesen convertidos, tanto a la religión católica como *amaestrados*³ para el servicio masivo de los conquistadores y

² Se aclara que esta ponencia deriva de la investigación con registro # 3609/2013SF, cuyo texto central ha sido publicado en forma de libro.

³ Bizantinas y abundantes discusiones se desataron en torno a la existencia del alma de los primeros aborígenes conocidos por los españoles, por lo que diversas autoridades eclesiásticas tuvieron que argumentar que eran seres humanos cabales y susceptibles de ser evangelizados.

así fortalecer la mano de obra local en beneficio económico de la corona española, ya como nuevos súbditos o bien como esclavos. Durante el encuentro de las dos culturas se dieron múltiples argumentaciones para justificar la esclavitud de los indígenas, entre otras, se dio la de cuestionar “una racionalidad excluyente y construir una incluyente. Estos *no son hombres, lanzaba el dardo de humanidad, no tienen alma racional*, era la crítica al arquetipo dominante del conquistador” (Elena Morales, n.d.).

- Los conventos femeninos por su parte, surgieron para resguardar a las mujeres del entorno patriarcal⁴ español —y después criollo— de la supuesta barbarie nativa, dentro de un riguroso enclaustramiento, para así defenderlas y resguardarlas del mal, particularmente en lo que hace a la pureza de su cuerpo y espíritu, así como para garantizar la intermediación de las prestigiadas⁵ e idealizadas profesas y novicias ante la divinidad. Con ello se garantizaba también la tranquilidad de la población y se favorecía un trayecto más directo a la gloria celestial para todos los familiares de las monjas. El acceso, conservación y glorificación de la clase dominante tuvo en estos sitios un elemento para marcar su posición social y cultural en las ciudades recién fundadas con un enclaustramiento honroso y celebrado de una o varias de las mujeres de la familia dentro de estos sitios religiosos (Benassy-Berling, 1997).

4 Tovar (2011) indica algunas razones, para la fundación de un convento que sólo se tuvieron en la Nueva España: 1. Tener un sitio donde “proteger” a sus mujeres. Como el caso de la fundación del convento de San Lorenzo en la ciudad de México, cuyas familias fundadoras que vivían en Zacatecas, deciden erigir dicho convento porque la actividad minera la colocaba como una “ciudad predominantemente masculina” y era importante alejar a las mujeres de sus calles laicas; 2. El prestigio social que constituía tener una hija monja fue una razón para amalgamar sus intereses económico.

5 Benassy Berling (1997), afirma que el prestigio que tenían las monjas en los conventos era mayor que el tenían sus hermanas casadas, pues cuando la población novohispana pedía “mercedes” al monarca español, solían mencionar a las monjas de la familia “como timbre de gloria”. En cada una de las instituciones la competencia solía medirse en santidad, ejecución talentosa de música y elaboración de postres.

Aspectos metodológicos y marco teórico

El abordaje metodológico de este estudio, por tanto, se establece desde el análisis comparativo entre los espacios habitables de mujeres (monjas) en sentido contrastante u opuesto que la misma estructura binaria androcéntrica respecto a los espacios “masculinos” (de frailes), todo ello enmarcado en la religiosidad y espiritualidad novohispanas y de los constructos culturales que hipotéticamente se pueden examinar en estos tiempos. Es decir, se propone aquí un análisis comparativo de géneros, para desentrañar las diferencias en cuanto a diseño arquitectónico y tipo de espacio.

Lo anterior se contrastó con un análisis semiótico haciendo énfasis en las simbolizaciones, signo y significados tamizados desde los estudios de género con autoras y autores procedentes tanto de la semiótica pierciana, la de Eco y las que han configurado importantes soportes teóricos a la teoría del género que se citan a continuación.

Evidentemente en esta ponencia se trata de equilibrar y sintetizar la documentación, estudios y publicaciones que hablan de la arquitectura conventual masculina al paso de décadas, por lo que se busca dar mayor tratamiento y espacio a los asuntos genéricos de las monjas y sus espacios habitables, esperando que una asimetría histórica no implique aquí cometer otra que privilegie solo la feminidad y su expresión arquitectónica-urbanística, para focalizarla y ponderarla unilateralmente.

Se dan por entendidas diversas características de los conjuntos monacales masculinos, incluidos asuntos inherentes a la masculinidad y se privilegian aspectos teóricos de las feminidades a partir de argumentaciones de investigadoras —sociólogas, feministas o antropólogas sociales como Marta Lamas, Marcela Lagarde, Judith Butler, Celia Amorós, Joan Scott, Monique Wittig, Julia Tuñón o Rosalba Loreto; en tanto que se extraen puntos de vista y observaciones acuciosas de historiadoras e historiadores de la talla de Josefina Muriel, Guillermo Tovar de Teresa, George Kubler, Manuel Toussaint, Javier Gómez, Antonio Rubial y Jorge Alberto Manrique, por mencionar sólo a algunos de los autores referidos en la investigación de la que procede y se sintetiza en esta ponencia.

Entre los expertos consultados, la recientemente desaparecida Graciela Hierro (2003), por su parte, denomina “cultura femenina” al concepto rector de sus planteamientos teóricos, donde las diferencias genéricas se manifiestan mediante distintas formas de entender el universo y donde “las mujeres miramos la vida de manera distinta... La cultura femenina tal como la vamos creando, a través de nuestra acción y reflexión, cumple el objetivo de toda sabiduría: intentar comprender lo que nos sucede, tratar de mejorar la calidad de la propia vida y la de las demás” (Hierro, 2003; 128). En tanto Marcela Lagarde (2006), sentencia que las monjas poseen el poder positivo emanado del espíritu, así como el que le confiere su religiosidad, mientras que las *madres - esposas* desarrollan el poder derivado de la maternidad para perpetuar la especie, por su parte, las prostitutas tienen el poder negativo de su cuerpo erotizado y desvalorado, por lo que plantea el encierro femenino o cautiverio —en palabras de la autora— para así contribuir a visibilizar las históricas inequidades de género.



» Imagen 1: Destrucción del templo del convento de Capuchinas en Antigua Guatemala.



» Imagen 2: Estado de destrucción en muros y presencia de grietas Fotos H. Serrano.

Respecto a la demolición y olvido de los conventos, el entonces cronista de la ciudad de México, Guillermo Tovar de Teresa, se lamenta: “La destrucción de

monumentos ha sido una tarea tristemente común, un proceso que ha concurrido a muchos sectores. Existe una causa esencial: la falta de amor e interés por lo propio que causa pasividad y olvido, desdén y extrañeza (Tovar, 1991; 189). A esto habría que añadir que sin los recientes criterios de conservación y de sustentabilidad cultural “la destrucción de estos edificios (conventos femeninos de la ciudad de México), llevada a cabo entre 1861 y 1940, es uno de los capítulos más lamentables de la historia de la destrucción de monumentos. Su riqueza, siempre celebrada, incluía magníficos edificios, pinturas, esculturas, marfiles, alhajas, piezas de oro y plata y bibliotecas” (Tovar, 1991; 84).

Tampoco se puede subestimar el enorme daño inferido a la mayoría de los conventos novohispanos, misma que fue ocasionada por el advenimiento del estilo Neoclásico en la Nueva España, impulsado por los borbones; ello en todos los templos y conjuntos conventuales que tuvieron recursos financieros para “modernizarse” y ponerse a la vanguardia estilística de esta emblemática corriente estética tan característica del s. XIX. A pocas construcciones religiosas se dejó a salvo, algunas de estas excepciones fue el peculiar caso de Antigua, Guatemala⁶, cuyos conventos fueron destruidos solamente por fuerzas naturales. En tiempos de las Reformas Borbónicas, en lo que hoy es México, cientos de elementos fueron retirados, mutilados o vendidos a particulares, en piezas como retablos, óleos y esculturas barrocas o renacentistas tardías, cuyas envolventes arquitectónicas fueron desaparecidas, fraccionadas o transferidas para aceptar esta discutible modernización estilística, inconfundible por la presencia de componentes grecolatinos en color blanco con fondo predominante y molduras delineadas en oro, en pequeñas aplicaciones.

Estas diferencias básicas entre conventos masculinos y femeninos, como ya se dijo, son analizados aquí desde la perspectiva de género, por lo que se harán algunas referencias teóricas sobre las feminidades y las masculinidades para estar en mejores condiciones de comprender o discernir lo que Guillermo Tovar

⁶ Los conventos femeninos de Antigua no presentan ningún grado de “contaminación” neoclásica, no obstante que están en ruinas y que a decir de los lugareños, la ha preservado del influjo borbónico, esto como resultado del gran terremoto de 1773, cuyo epicentro fue muy cercano a esta ciudad; su magnitud calculada en 7.5 grados, incluso determinó que se denominara Terremoto de Santa Martha, para rememorarle y fue lo que preservó a la ciudad de dichas influencias.



» Imagen 3: Interior neoclásico del templo conventual del ex convento de la Limpia Concepción, Puebla.



» Imagen 4: Lavaderos monumentales de Santa Catalina de Siena, Oax. (Rol social femenino). Fotos H. Serrano.



» Imagen 5: Convento jesuita de Tepotzotlán, Morelos.



» Imagen 6: Convento dominico de Yanhuitlán, Oaxaca. Fotos. H. Serrano.



» **Imagen 7:** Convento de monjes agustinos de Santa María Magdalena, en Cuitzeo, Michoacán. Se observa la típica capilla abierta, común entre los conventos-fortaleza masculinos del siglo XVI.

y Teresa argumenta, para el caso de la atmósfera de los conventos de monjas, como un “Mundo de falsa piedad, de erotismo inverso asociado con el daño físico, de aparecidos y fantasmas, de demonios, de culpas imaginarias purgadas mediante vejaciones masoquistas, la otra cara de los conventos [...] sugiere los horrores de la clausura” (Tovar en: Manrique, 2003; 39). O bien, comprender o desentrañar las diversas expresiones arquitectónicas masculinas, entre las que destacan los volúmenes monumentales o el detalle de formas fálicas en almenas —elementos militares defensivos construidos sobre los remates superiores de los templos—, así como en las bardas atriales o perimetrales, lo que acrecienta el sentido de fortaleza de los conventos de frailes (Gómez, 1997); muchos de éstos fueron realizados con el ingrediente de la masividad y la imposición psicológica, que sin duda constituyen una imagen cristiana implantada por encima de las creencias de las religiones mesoamericanas y que dan sentido a su expresión masculinizante y poderosa.

Desarrollo

El proceso de dominación y conquista fue una expresión de varias masculinidades y era, desde el punto de vista de la arquitectura, una virilidad que debía exhibirse de manera permanente, o a modo de una “performatividad” o actuación de género.

Bajo este enfoque, debe representar al mismo género del varón dentro de una amplia gama sus efectos: fuerza, vigor, y dominación, todo esto es lo que se recoge de la sobria apariencia de un convento de frailes del siglo XVI en todo el país.

Las inequidades de género dentro de los conventos de monjas, se manifestaban de muchas formas, desde el encierro y la vida privada para ellas, así como el ejercicio del poder masculino en la vida pública y lo que de ella deriva para los monjes. Esto representa códigos que confrontan equívocamente las identidades sexuales: siempre lo masculino vs. lo femenino, lo que hasta la actualidad y en contextos religiosos que históricamente alentaron la deserotización del cuerpo femenino, favorecieron las agresiones y castigos traducidos como sacrificios dolorosos e inequitativos. El caso de los conventos femeninos y masculinos resulta pues muy ilustrativo de lo que Breilh (1999) señala sobre las sociedades patriarcales en donde el poder controla la propiedad y el uso de las riquezas materiales, pero también define y determina la identidad, los proyectos y hasta los sueños. De este modo, la vida religiosa no escapó de la identidad sexual de las monjas, quienes estuvieron marcadas por los cánones occidentales y religiosos, en la opinión de Araceli Barbosa (1994; 74): “quizá el arquetipo más representativo en la tradición católica (que traían los conquistadores españoles) fue la imagen de la virgen - esposa, antagonista de la prostituta y perversa”, es decir que estas mujeres no solo debían cumplir con las restricciones y contenciones de cualquier mujer, sino también las impuestas por el clero.

Históricamente los “atributos” masculinos demandan esa visibilidad y poderío en todos los rasgos de género, incluida la expresión estética de los conventos de frailes. Máxime cuando esta virilidad se mezcla con la violencia y ejercicio de poder de las sociedades, principalmente aquella que fue ejercida por hacendados a la que se suma la persecución por idolatría o resistencia a la conversión que fue desplegada también por frailes. Las culturas mesoamericanas sometidas lo fueron a partir de batallas que tuvieron lugar en espacios abiertos, su conversión se inició al pie de una cruz atrial esculpida al centro de grandes atrios y los protagonistas españoles fueron varones que actuaron violentamente en las décadas iniciales de la conquista. En suma, este proceso de dominación fue una expresión de varias masculinidades y era, desde el punto de vista de la arquitectura, la implantación o sobre posición de un nuevo orden social y el reforza-

miento de la sumisión de las mujeres, tanto dentro de los parámetros católicos europeos como del propio androcentrismo prehispánico y sus usos y costumbres. A continuación, más que la veracidad de resultados, se exponen algunas diferencias muy visibles entre unos conventos y otros, que al simple observador le pueden auxiliar en la diferenciación estilística y programática de funciones:

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO EN CONVENTOS NOVOHISPANOS ⁷			
Mujeres	Varones	Comunes en ambos	
Coro alto	Un solo coro	Tribuna abacial	Compás
Coro bajo	Granero	Templo	Bodegas varias
Rejas punzantes en coros bajos	Capilla abierta	Confesionario	Letrinas
Velos - cortinajes	Capilla posa	Claustro	Pilas
Celosías	Capilla del beato	Deambulatorios	Gran huerta
Cratícula	Dos campanarios	Sala de profundis	Atrio
Un solo campanario sobre fachada lateral	Capilla del Tercer orden	Biblioteca	Uno o dos campanarios sobre fachada principal (Atrio)
Confesionario “hacia el interior”	Espadaña y después, dos campanarios	Refectorio	Dormitorios comunes
Noviciado	Pozo - cisternas	Cocina	Estanques
Celdas particulares (departamentos)	Una o tres puertas a lo largo	Contaduría	Cementerio
Dos puertas laterales	Celdas personales	Fuentes	Fuente
Enfermería pública	Huerto	Aljibes	Celdas
Colegio de niñas	Seminarios	Locutorios	
Lavaderos ⁸			
Panadería			
Sala de labor			
Chocolatería			
Puerta reglar			

7 Dependiendo de la especialidad culinaria, textil y de otras “especialidades femeninas” de cada convento existían accesorias externas como chocolaterías, dulcerías, panaderías, expendios de artesanías entre otros.

8 Otro elemento para la higiene y “limpieza corporal” por las flagelaciones y otros actos de sacrificios de las monjas son las tinas o placeres, casi inexistentes en los conventos de frailes.

Conclusiones

Dentro de la riqueza del patrimonio edificado que ha permitido a diversas ciudades mexicanas ser catalogadas como Patrimonio de la Humanidad, sin duda destacan los conventos, siempre analizados por separado; en esta ponencia se realizó el mencionado análisis comparativo y semiótico desde el género, lo que constituye el principal aporte, dado que no sólo permite establecer las citadas diferencias estructurales entre las tipologías de conventos femeninos y los masculinos en plena confrontación, como sucede en todas las expresiones de la vida cotidiana en México.

Si como afirma Meza (2006), el poder consiste fundamentalmente en la posibilidad de decidir sobre la vida del otro, en la intervención con hechos que obligan, circunscriben, prohíben o impiden, los ejemplos de conventos femeninos y masculinos muestran claramente el ejercicio social del poder debido a que las condiciones de vida de las religiosas de los conventos femeninos de los siglos XVII y XVIII, así como del diseño de dichos lugares estaban completamente creados para circunscribirlas al espacio privado, a la vida de reclusión, a la represión de la erotización del cuerpo o cualquier otro placer sensorial. Tal como lo afirma Foucault (1992), el poder es ante todo una relación de fuerza que reprime para establecer una relación de dominación propiciada por un orden social que le preexiste y que origina jerarquías simbólicas.

Así pues, los campanarios, las puertas, las ventanas, las celosías, las rejas, los confesionarios, las cortinas, los lavaderos, las cocinas, entre muchos otros elementos de la arquitectura conventual femenina y masculina, se convierten en elementos simbólicos que permiten identificar las valoraciones sociales diferenciadas por el género, estableciendo una cierta regulación, distinción, establecimiento de límites que constituyeron jerarquías basadas en el orden simbólico de dominación.

De tal forma que se aprecia, a partir del análisis arquitectónico de los espacios conventuales, que existe un sistema de poder que va más allá de la prohibición o invalidación en las instancias superiores de la censura, sino que se hunde más profundamente, más sutilmente en toda estructura social hasta el punto de

llegar a materializarse incluso en nuestro contexto arquitectónico y urbano en donde encontraremos diversas formas, técnicas o estrategias de dominación y de sometimiento, muchas de las cuales despliegan una serie de dispositivos que, como diría Foucault (1992), expresan en cada momento la voluntad inmutable del orden natural y gracias a las cuales las relaciones de poder pueden penetrar materialmente en el espesor mismo de los cuerpos, en nuestras existencias, en nuestra vida cotidiana.

Como se dijo al principio de esta ponencia, el pretexto para exhibir la inequidad de género —inmersa en todas las expresiones de la sociedad—, en este caso particular, el estudiado aquí fue el de la arquitectura religiosa, cuya observación permitiría dar visibilidad y atender estas desigualdades que pueden analizarse en todo el espectro de las conductas sociales, usos y costumbres o *habitus* de la población mexicana. En asuntos de género, es frecuente que se tengan avances sustanciales —como es la legislación mexicana, que para algunos es de vanguardia— mientras que para otros se presentan aún, retrocesos importantes como el incremento en la comisión de feminicidios.

Fuentes de consulta

Aliaga, J. (2004). *Arte y cuestiones de género, una travesía del siglo XX*, Ed. Nerea, San Sebastián, España.

Barbosa, A. (1994). *Sexo y conquista*. México: CCDEL-UNAM.

Bénassy-Berling, M. (1997). Las monjas como miembros de la élite novohispana. En Hernán A. Andrade. 49 Congreso Internacional Americanista, Quito, Ecuador en <http://www.naya.org.ar/congrewsos/contenido/49CAI/Berling.htm>, consultada el 22 de junio de 2014.

Breilh, J. (1999). *La inequidad y la perspectiva de los sin poder: construcción de lo social y del género, Cuerpo, diferencias y desigualdades*. Santafé de Bogotá: Centro de Estudios Sociales. Universidad Nacional de Colombia.

Cevedio, M. (2010). *Arquitectura y género. Espacio público/espacio privado*. Barcelona, España: Icaria Antrazyt.

Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones la Piqueta.

Fuentes, F.; César; Cervera, L.; Monárrez, J. y Peña, S. (Coords.) (2011). *Espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua: Accesibilidad, sociabilidad, participación y seguridad*. Ciudad Juárez, México: El Colegio de la Frontera Norte – Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Hierro, G. (2003). *La ética del placer*. Ciudad de México: UNAM – PUEG.

Lagarde, M. (2006). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Ciudad de México: UNAM.

Lévinas, E. (1999). *De otro modo que ser, o más allá de la esencia*. Salamanca: Sígueme.

Lledías, L. y Muriel, J. (2009). *La música en las instituciones femeninas novohispanas*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas – UNAM.

Manrique, J. A; Fernández, F. y Montero, M. (Comp.) (2003). *Monjas coronadas. Vida conventual femenina en Hispanoamérica*. México: CONACULTA – INAH.

Martínez, M. (2014). “Estudio arquitectónico sobre confrontaciones de género presentes en espacios conventuales de la época novohispana”, tesis de licenciatura, Facultad de Arquitectura y Diseño. Toluca: UAEMex.

Meza, T. (2006). *Las telenovelas juveniles mexicanas y las adolescentas obesas*. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*. Mexico.

Muriel, J. (2001). *Las indias caciques de Corpus Christi*. México: UNAM.

Paz, O. (2000). *El laberinto de la soledad*. México: FCE.

Serrano Barquín, C y H.. (Coords.), (2016). *Lo binario femenino masculino, las simbolizaciones de género en los conventos novohispanos*, CEAPE – UAEMex, México.